



**Ecuacolor**  
CONFIE SUS FOTOS A LOS EXPERTOS

Guayaquil, 18 de Abril del 2003

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores:

**Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
ECUACOLOR GUAYAQUIL SOCIEDAD ANÓNIMA**

1.- He revisado el balance general de la Compañía Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima al 31 de Diciembre del 2002, Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentaria de la junta general, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- El examen se realizó a base de las pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también, la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de los Estados Financieros, considerando que dicha evaluación prevee un análisis razonable para expresar una opinión

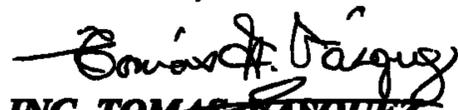
3.- En mi opinión, los estados financieros de la Compañía Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima por mí examinados están acordes a los registros contables,. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y Directorio.

4.- Cabe mencionar que la compañía no tuvo actividad comercial durante este periodo

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considerando que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a producirla.

Atentamente,

  
**ING. TOMÁS VASQUEZ**  
Reg.Nac.# 2478



214 ABR 2003